NACIONAL

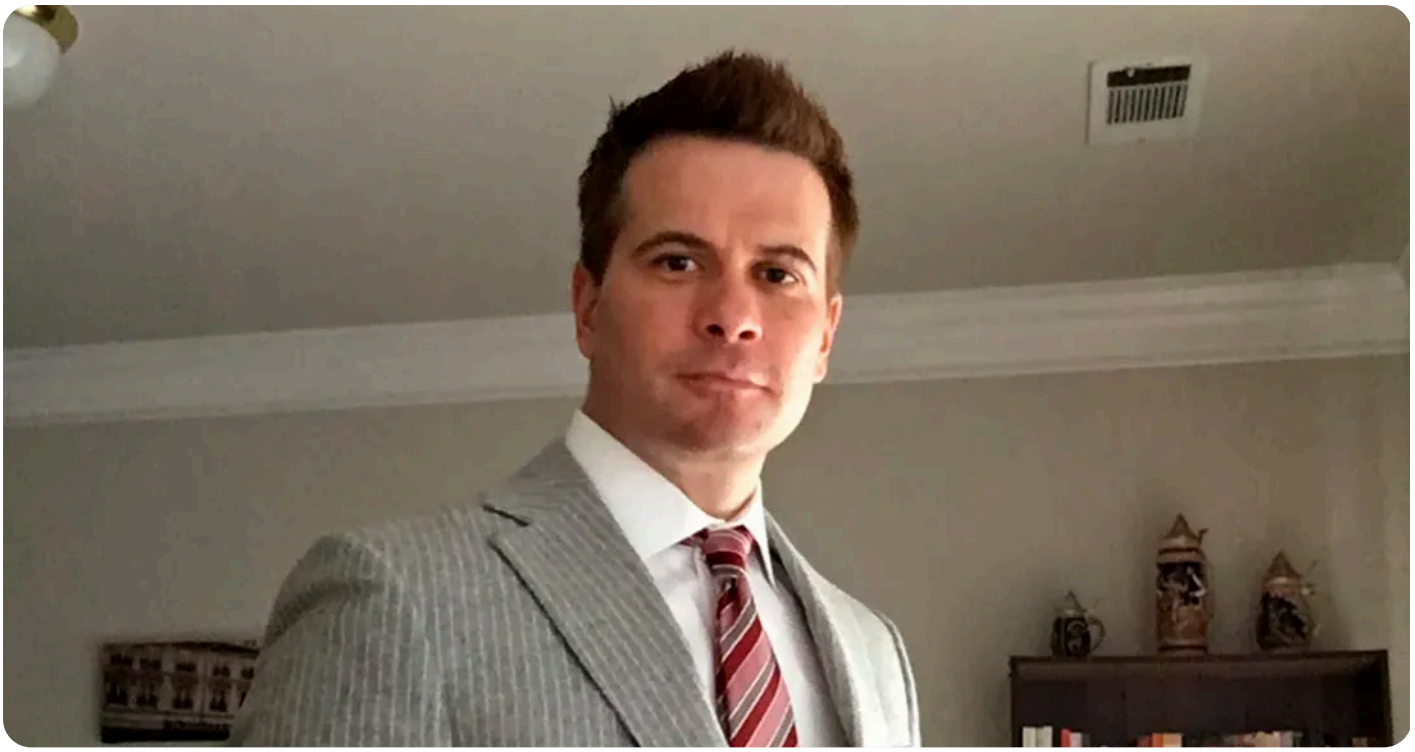
Sentencian a 30 años de prisión a exagente de la CIA que trabajó en México por violar a más de 20 mujeres

19 de septiembre de 2024 · 3 min de lectura



Un exintegrante de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) y que trabajó en la embajada estadounidense en México, fue condenado a 30 de prisión por la Corte de Washington, en Estados Unidos, por drogar, abusar sexualmente y filmar a más de 20 mujeres, mientras se encontraba en misiones en diversas partes del mundo.

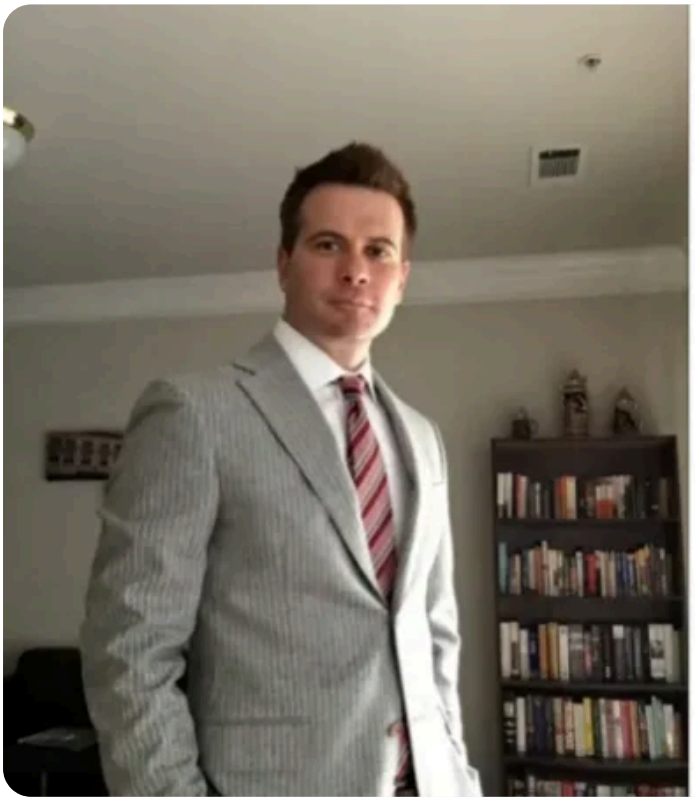
El exagente de la CIA, Brian Jeffrey Raymond, fue sentenciado a 30 años de prisión tras llevarse a cabo su audiencia, en la que algunas de las mujeres víctimas describieron haber sido engañadas por un hombre “que parecía amable, educado y parte de una agencia que se supone debe proteger del mal al mundo”.

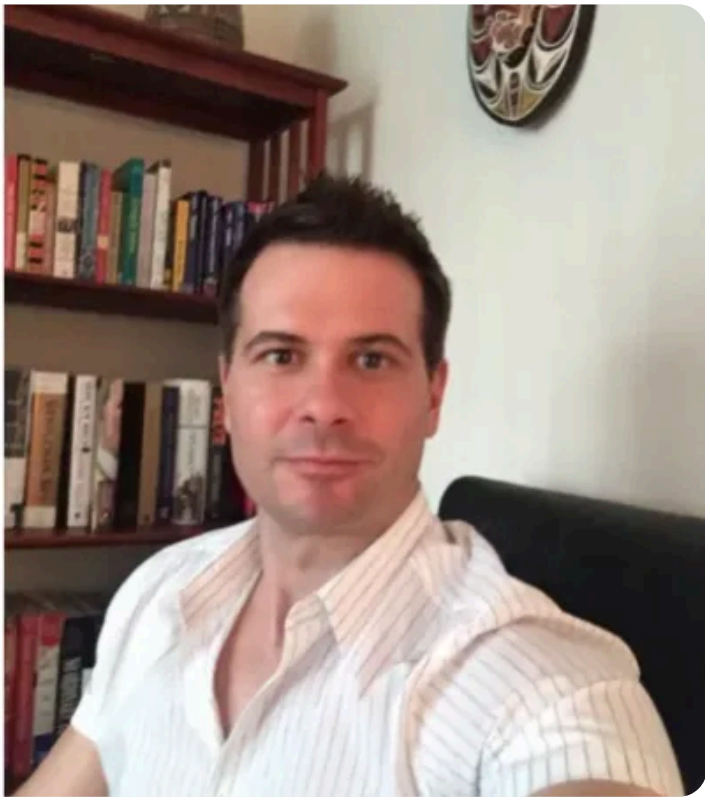


Las acciones de Brian Jeffrey Raymond quedaron plasmadas en su colección de más de 500 fotografías, que en algunos casos lo mostraban mientras montaba y toqueteaba los cuerpos desnudos e inconscientes de sus víctimas.

Según la Fiscalía, las agresiones sexuales de Raymond, de 48 años, se remontan a 2006 y se extienden a lo largo de su carrera por México, Perú y otros países, siempre con un patrón similar.

Brian Jeffrey Raymond, también trabajó en la Embajada de Estados Unidos en México desde agosto de 2018 hasta mayo de 2020.





En 2021, el FBI afirmó que la investigación sobre Raymond inició desde mayo de 2020, cuando una mujer desnuda pidió ayuda a gritos desde un balcón de su vivienda en Ciudad de México.

De acuerdo con el FBI, Raymond trabajó durante varios años en la CIA y vivió en numerosos Además, habla español y mandarín con fluidez, por lo que, se añadió que
"cuando este depredador era empleado del Gobierno, atraía a mujeres incautas a su vivienda alquilada por el Gobierno y las drogaba", así lo afirmó Matthew Graves, fiscal federal del distrito de Columbia, en un comunicado del Departamento de Justicia.

El FBI también explicó que después de drogar a sus víctimas, las desnudaba, abusaba sexualmente de ellas y las fotografiaba". "Durante 14 años, Raymond se aprovechó de su posición de confianza como representante del Gobierno de Estados Unidos", afirma David Sundberg, un directivo de la oficina del FBI en Washington.

Cabe señalar que Raymond eliminó o intentó suprimir las fotografías y videos en cuanto se enteró de la apertura de una investigación contra él. Además, en noviembre de 2023, Raymond se declaró culpable de abuso sexual, contacto sexual abusivo, coerción y seducción, así como de transporte de material obsceno. Por lo que fue condenado a libertad condicional de por vida y a pagar 260 mil dólares en concepto de indemnización a las víctimas.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/sentencian-a-30-anos-de-prision-a-exagente-de-la-cia-que-trabajo-en-mexico-por-violar-a-mas-de-20-mujeres
Descargado el 22 de noviembre de 2026.